

**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN
DE FECHA 23 DE ENERO DE 2017**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de sesión de la Comisión de Comunicación y Vinculación, de fecha 11 de mayo de 2016.
6. Aprobación, en su caso, del proyecto del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación y Vinculación correspondiente al año 2016.
7. Propuesta de Actividades 2017 de la Comisión de Comunicación y Vinculación.
8. Presentación y aprobación, en su caso, de la actualización del Catálogo de la Información a publicar en el Portal de Internet y de los Lineamientos para la Publicación de la Información en el Portal de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.
9. Propuesta para incluir a la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerogativas como integrante del Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet.
10. Seguimiento a la labor realizada por los Grupos de Trabajo de la Gaceta Institucional y de Organización de Actividades de Integración.
11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
12. Clausura de la sesión.

Fecha: 23 de enero de 2017
Hora: 13:00.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2017.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **14:07 horas del día 23 de enero del año dos mil diecisiete**, en el local que ocupa la Sala de Juntas Previas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós y veintidós letra A de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comunicación y Vinculación con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

El Presidente de la Comisión de Comunicación y Vinculación, **Consejero Electoral, Doctor Jorge Miguel Valladares Sánchez**, manifestó que "en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 14:07 horas del día de hoy, 23 de enero de 2017, se da inicio a la presente sesión".

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicación y Vinculación, **Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**, con fundamento en el artículo 14 fracción IV del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, procedió a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina,
Consejera Electoral.

Dr. Carlos Fernando Pavón Durán,
Consejero Electoral.

Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez,
Consejero Electoral.

Todos con derecho a voz y voto.

De igual manera se hace mención de la presencia de la Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicación y Vinculación:

Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz,
Jefe de Departamento Titular de la Oficina de Comunicación Social.
Con voz, pero sin voto.

La Secretaria Técnica hizo mención también de la presencia de los siguientes invitados:

Coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana:

Mtro. José Gustavo A. Sánchez Cruz,
Titular de la Unidad de Informática y Diseño.

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Organización de Actividades de Integración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana:

C.P. Teresa Cab Hoyos
Subdirectora de Servicios Personales.

En representación de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente, asistió:

Psic. Aída Albornoz Cáceres.
Jefa de Oficina de la Unidad de Servicio Profesional Electoral.

Con voz, pero sin voto.

La Secretaria Técnica certificó que estando presentes todos los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, existe el **quórum legal** para llevar a cabo la Sesión de la Comisión, tal como lo señala el artículo 14 fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

En cumplimiento de los puntos **dos y tres del orden del día**, el Presidente de la Comisión de Comunicación y Vinculación **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

Inmediatamente como punto **cuatro** del orden del día la Secretaria Técnica presentó a la Comisión el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. *Lista de asistencia y certificación del quórum legal.*
2. *Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión.*
3. *Declaración de estar debidamente instalada la sesión.*
4. *Lectura del orden del día.*
5. *Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión de Comunicación y Vinculación, de fecha 11 de mayo de 2016.*
6. *Aprobación en su caso del Proyecto del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación y Vinculación correspondiente al año 2016.*

7. *Propuesta de Actividades 2017 de la Comisión de Comunicación y Vinculación.*
8. *Presentación y aprobación en su caso de la actualización del Catálogo de la Información a Publicar en el Portal de internet y de los Lineamientos para la publicación de la información en el portal de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.*
9. *Propuesta para incluir a la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas como integrante del Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet.*
10. *Seguimiento a la labor realizada por los Grupos de Trabajo de la Gaceta Institucional y de Organización de Actividades de Integración.*
11. *Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.*
12. *Clausura de la sesión.*

Acto seguido el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica que continuara con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica continuó con el **siguiente punto del orden del día**, siendo éste la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión de Comunicación y Vinculación, de fecha 11 de mayo de 2016. La Secretaria Técnica solicitó la dispensa de la lectura del proyecto del acta de sesión de esta Comisión, en virtud de haber sido circulada y notificada en tiempo y forma a todos los integrantes de la Comisión de Comunicación y Vinculación.

A continuación el Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes de la misma si existía alguna objeción a la solicitud de dispensa de lectura. Al no haber objeción sobre la solicitud el Presidente de la Comisión otorgó la dispensa y cedió la palabra a la Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica informó al Presidente de la Comisión que a la presente fecha no ha recibido observaciones con respecto al proyecto de acta que se pretende aprobar. Enseguida, el Presidente de la Comisión preguntó a los presentes si existe alguna observación al proyecto de acta en cuestión.

No habiendo ninguna observación el Presidente de la Comisión solicitó a los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto que levanten la mano quienes estuvieran a favor de lo propuesto en este punto del orden del día.

Se hace constar que los miembros de la Comisión aprobaron por unanimidad el Proyecto de Acta de la Sesión del día 11 de mayo de 2016.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **punto seis del orden del día**: aprobación en su caso del Proyecto del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación y Vinculación correspondiente al año 2016.

El Presidente de la Comisión solicitó expresar las observaciones referentes al documento que les fue compartido para su conocimiento previamente vía electrónica.

La Consejera Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina comentó que tuvo observaciones que compartió con los consejeros integrantes de la Comisión de Comunicación y Vinculación en reunión de trabajo previa a la sesión. Al respecto el Presidente de la Comisión requirió, con relación a lo expresado por la Consejera, omitir en la parte final del Proyecto de Informe donde se refieren las reuniones específicas del Grupo de Trabajo de las Actividades de Integración, el detalle de esa información que está a cargo del citado Grupo de Trabajo y redactar el párrafo referente a ese tema de la manera siguiente: "La Comisión supervisó las actividades de este género realizadas durante el año dos mil dieciséis". Los consejeros integrantes de la Comisión de Comunicación y Vinculación del Instituto estuvieron de acuerdo con las modificaciones.

A continuación, la Consejera Electoral Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina mencionó el tema del protocolo y organización de los eventos realizados en el Instituto incluido en el Proyecto de Informe, solicitando que se omitiera ese punto. Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica que definiera si las labores desempeñadas en materia de logística y protocolo sobre las actividades del Instituto estuvieron a cargo de Presidencia, a lo que la Secretaria Técnica aclaró que fueron llevadas a cabo por la Oficina de Comunicación Social teniendo como base la Guía de Protocolo creada desde el seno de la Comisión de Comunicación y Vinculación. Dado a que la Comisión de Comunicación y Vinculación no tuvo participación en la organización y coordinación de los eventos antes mencionados, el Presidente de la Comisión pidió eliminar el tema por completo del Proyecto del Informe.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó a los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto que levanten la mano quienes estuvieran a favor de lo propuesto en este punto del orden del día.

Se hace constar que los miembros de la Comisión aprobaron por unanimidad el Proyecto del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación y Vinculación correspondiente al año 2016, con la solicitud de aplicar las modificaciones solicitadas.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **punto séptimo del orden del día**: Propuesta de Actividades 2017 de la Comisión de Comunicación y Vinculación.

Enseguida, el Presidente de la Comisión explicó que, si bien no es una obligación para la Comisión tener un Plan de Trabajo en forma para el desarrollo de sus actividades, el objetivo este año es implementar mecanismos que permitan cumplir con las obligaciones y funciones que rigen la Comisión.

A solicitud del Presidente de la Comisión, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al documento de Propuestas de Actividades 2017. Una vez concluida la lectura, el Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes de la Comisión si en el tema de promover el fortalecimiento institucional y supervisar la difusión y publicaciones del Instituto en medios impresos y electrónicos hay alguna propuesta para formalizarla en el Plan de Trabajo.

La Consejera Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina solicitó incluir la difusión de actividades respecto a la equidad de género para dar cumplimiento a la propuesta del Instituto Nacional Electoral en atención a esa temática durante el año 2017. Asimismo, solicitó que se definiera qué ejes se emplean para la difusión de la información.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó elaborar un documento formal que incluya ejes de comunicación que rijan la difusión de información a partir del presente año y agregó la petición de redactar las Propuestas indicando que la Comisión supervisará y dará seguimiento a las acciones y los Grupos de Trabajo o áreas específicas serán quienes se encarguen de organizarlas y ejecutarlas. La Consejera Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina coincidió con la petición de redactar de tal manera que quede implícita la labor de la Comisión como supervisora de las acciones que queden establecidas en el documento a elaborar y pidió que los Grupos de Trabajo actualicen o establezcan claramente sus lineamientos para desarrollar oportunamente sus tareas.

Como consecuencia de estas opiniones, el Presidente de la Comisión propuso establecer un plazo de catorce días para formular o aportar ideas a la Propuesta de Actividades 2017 y un total de tres semanas para revisión final del documento que permita hacer más observaciones con miras a integrar el Plan de Trabajo de la Comisión.

Se hace constar que los miembros de la Comisión aprobaron por unanimidad establecer los plazos mencionados.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al octavo punto del orden del día: presentación y aprobación en su caso de la actualización del Catálogo de la Información a Publicar en el Portal de internet y de los Lineamientos para la publicación de la información en el portal de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

El Presidente de la Comisión solicitó al Mtro. José Gustavo A. Sánchez Cruz, coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet, que comente en particular la línea seguida para llegar a la actualización del Catálogo de la Información a Publicar en el Portal de internet. En el uso de la palabra, el Mtro. Gustavo Sánchez Cruz explicó que esta actualización obedece a la renovación de la estructura de la página web y a la necesidad de analizar los espacios que quedaron autorizados posterior a dicha reestructuración.

Una vez concluida la exposición, la Consejera Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina preguntó si se realizarán actualizaciones posteriores al Catálogo durante el 2017 o será el documento definitivo. El Mtro. Gustavo Sánchez Cruz respondió que la actualización será la que estará vigente durante el presente año, aunque se podrán añadir temas de acuerdo a las necesidades del Instituto para alimentar la página.

En seguida, la Consejera Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina solicitó incluir un área referente al Servicio Profesional Electoral Nacional y un área con información relacionada con Equidad de Género, independientemente del vínculo al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán. El Presidente de la Comisión solicitó considerar que estas propuestas y las que se generen del documento final de Actividades de la Comisión para 2017 se incluyan a las tareas de actualización del Catálogo de la Información a Publicar en el Portal de internet.

Acto seguido pidió a los integrantes de la Comisión que si están de acuerdo en aprobar el punto octavo de la orden del día los en los términos manifestados lo hicieran levantando la mano.

Se hace constar que los miembros de la Comisión lo aprobaron por unanimidad.

El Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **noveno punto del orden del día**: propuesta para incluir a la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas como integrante del Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión le cedió el uso de la palabra al coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet, Mtro. José Gustavo A. Sánchez Cruz. Ya en el uso de la palabra, el Mtro. Gustavo A. Sánchez Cruz explicó que derivado de los trabajos de actualización del Catálogo de la Información a Publicar en el Portal de internet se detectó la necesidad de incluir al Grupo de Trabajo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas para tomar decisiones respecto a temas como las prerrogativas y el directorio de funcionarios.

El Presidente de la Comisión exhortó a los integrantes de la Comisión que estuvieran de acuerdo con la propuesta a manifestarlo levantando la mano. Se hace constar que los miembros de la Comisión lo aprobaron por unanimidad.

El Presidente de la Comisión solicitó al coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet que, con base a la propuesta aprobada, emita un oficio para que sea turnado al administrador y que se integre a dicho Grupo de Trabajo.

Posteriormente pidió a la Secretaria Técnica se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura al **décimo punto del orden del día**: seguimiento a la labor realizada por los Grupos de Trabajo de la Gaceta Institucional y de Organización de Actividades de Integración.

El Presidente de la Comisión señaló que la intención de este punto es tener conocimiento de cómo están operando estos dos Grupos de Trabajo, sus necesidades y perspectiva para dos mil diecisiete.

Acto seguido le cedió el uso de la voz a la Psic. Aída Albornoz Cáceres, quien acudió en representación de la Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente, coordinadora del Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva. La Psic. Aída Albornoz Cáceres explicó que con el objetivo de mejorar la Gaceta este año se pretende incluir actividades que fomenten más la participación del personal y cubran temas de interés de quienes integran el Instituto. El Presidente de la Comisión pidió que las acciones que se acuerden e integren en las propuestas de Actividades 2017 de la Comisión busquen lograr el aspecto interactivo. Asimismo, el Presidente de la Comisión manifestó la importancia de trabajar como un grupo colegiado, formalizar procedimientos, establecer lineamientos y generar alguna herramienta que permita enviar vía correo electrónico información de interés difundida en la gaceta así como la agenda institucional, con el fin de tener mayor impacto en el personal del Instituto.

En el uso de la palabra, la Consejera Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina solicitó agregar al Grupo de Trabajo a la Mtra. Claudia Morales Manrique para que apoye con aportaciones referentes a equidad de género y no discriminación.

Acto seguido, la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Organización de Actividades de Integración, C.P Teresa Cab Hoyos, en su exposición manifestó que, en referencia al Grupo que preside que aún no cuentan con una calendarización de actividades pues no han definido la periodicidad de los eventos. El Presidente de la Comisión explicó que el espíritu de generar ese espacio organizacional para el personal es integrar a los trabajadores pero generarles también el sentido de identidad que es uno de los objetivos de la capacitación incluso en el Servicio Profesional Electoral Nacional. Asimismo, exhortó al Grupo de Trabajo de Organización de Actividades de Integración a empoderarse del tema, realizar reuniones para generar propuestas y elaborar un plan de trabajo como Grupo, al cual la Comisión dará seguimiento y acompañamiento. Asimismo, la Consejera Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina sugirió que al momento de proyectar las actividades de integración a realizar durante el presente año lo hagan de acuerdo a la necesidad de cumplir con el espíritu de estas actividades, que es la integración e identificación institucional de los trabajadores. El Presidente de la Comisión explicó que incluso no tiene que ser una actividad como las realizadas anteriormente sino a través de otro mecanismo que permita que la gente se identifique y que podría llevarse a cabo a través de redes sociales u otra modalidad que proponga el Grupo de Trabajo.

El Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes de la misma si quisieran tratar algún otro tema a lo que tanto la Consejera Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina como el Dr. Carlos Fernando Pavón Durán respondieron que no.

Acto seguido solicitó a la Secretaría Técnica se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día; siendo el **punto número 11**, consistente en la declaración y fe de haberse agotado los puntos del orden del día, cosa que realizó la propia Secretaría Técnica.

En cumplimiento al **punto número 12 del orden del día**, el Presidente de la Comisión de Comunicación y Vinculación, **Consejero Electoral, Doctor Jorge Miguel Valladares Sánchez**, da por clausurada la sesión del día 23 de enero de 2017, siendo las quince horas con ocho minutos; agradeciendo a los presentes su asistencia.



Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión



Dr. Carlos Fernando Pavón Durán
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión



Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz
Secretaría Técnica de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

MEMORANDUM

PARA: LIC. NAYBI JANETH HERRERA CETINA/ Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Comunicación y Vinculación.
DR. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN/ Consejero Electoral
Integrante de la Comisión de Comunicación y Vinculación.
DR. JORGE MIGUEL VALLADARES SÁNCHEZ/ Consejero
Electoral y Presidente de la Comisión de Comunicación y
Vinculación.

DE: LIC. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ/ Secretaria Técnico de la Comisión
de Comunicación y Vinculación.

Fecha: 2 de marzo de 2017.

Por este conducto solicito de la manera más atenta se sirva a
enviar los comentarios que considere pertinentes respecto al Proyecto
de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación y Vinculación del
Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de
Yucatán, celebrada el día 23 de enero del año en curso.

En apego a las medidas de austeridad establecidas en el Instituto
el documento le fue enviado el pasado 20 de febrero por vía
electrónica.

Agradezco de antemano su aportación antes del día 15 de marzo
para hacer las acotaciones y/o correcciones que considere pertinentes
o, en su caso, dé su aprobación para la impresión del documento,
previo a la siguiente sesión de la Comisión.

Sin otro particular, le agradezco de antemano la atención que
se sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE

Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz
Secretaria Técnica de la Comisión de
Comunicación y Vinculación

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	
IEPAC OFICINA DE CONSEJEROS ELECTORALES	
RECIBIÓ PARA DR. CARLOS PAVÓN DR. MIGUEL VALLADARES	
02 MAR 2017	
PRESENTADO POR:	MARIA ROSA CASKEA
RECIBIDO POR:	CLAUDIA DURAN
HORA:	15:19
ANEXOS:	1

Recibi para la
LicDA: Naybi Herrera
02/03/17

15:17

Adrian Villanueva